

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Javier Meijide Calviño:

Reclamación de pago: Javier Meijide Calviño

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Brais Fernández Díaz), por importe de **300,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº RECONOCIMIENTO DE DEUDA, de fecha 04 - 10 - 2021 por importe de 4.810,00 € de los cuales se han pagado 4.510,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta es4520800506283000097908 y nos envía el justificante de pago al mail braisoncrece@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Brais Fernández Díaz**